

2 Ef
282



ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

IZTACALA U.N.A.M.

CARRERA DE ODONTOLOGIA

**TESIS DONADA POR
D. G. B. - UNAM**

**"PREVALENCIA DE LA ENFERMEDAD PARODONTAL
EN NIÑOS DE 12 A 15 AÑOS"**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

CIRUJANO DENTISTA

P R E S E N T A :

JOSE RODOLFO RODRIGUEZ ARENAS



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

	Página
APITULO I INTRODUCCION.....	2
APITULO II METODOS EMPLEADOS.....	5
APITULO III POBLACION ESTUDIADA.....	10
APITULO IV RESULTADOS.....	28
APITULO V CONCLUSIONES.....	37
BIBLIOGRAFIA.....	39

CAPITULO I

INTRODUCCION

CAPITULO I

INTRODUCCION

Dentro de las enfermedades que más afectan a los seres humanos - se encuentran las de la cavidad oral y entre ellas está la enfermedad pa rodontal.

El Cirujano Dentista de práctica general y no exclusivamente el parodontista debe estar alerta para el descubrimiento de la enfermedad - parodontal, ya que dicho tratamiento es sencillo y produce resultados po sitivos si se descubre en sus etapas iniciales.

Es importante la observación de esta enfermedad, ya que ocasiona la pérdida de los dientes en personas mayores de treinta y cinco años, - pero esto no significa que dicho padecimiento se limite a grupos de es- ta edad, pues se considera que la enfermedad es un estado crónico y su - comienzo ha sido más temprano a la aparición de sus manifestaciones clí- nicas.

En base a esto se hará un estudio en niños de 12 a 15 años para- obtener una estadística de la prevalencia de la enfermedad parodontal; - el estudio se hará en una población escolar y serán 1000 personas.

Los métodos que se emplearán serán: el Índice de Russell, para - la obtención del índice de enfermedad parodontal; también se empleará el índice de higiene bucal simplificado de Greene y Vermillion.

Para la conclusión de este estudio se realizarán fichas individuales de trabajo, para llegar a un resultado más satisfactorio; y se registrarán como sigue:

- a) Nombre
- b) Edad
- c) Índice Parodontal
- d) Índice de Placa
- e) Índice de Cálculos

De los resultados obtenidos según la gráfica y fichas individuales que se desarrollen, se verá cual es la prevalencia de la enfermedad y si es necesario hacer una campaña masiva de prevención en esta zona estudiada.

CAPITULO II

METODOS EMPLEADOS

CAPITULO II

METODOS EMPLEADOS

INDICE DE RUSSELL.

Se estima individualmente para cada diente de la boca el estado de la encía y el hueso. Se utilizan los signos más obvios de la enfermedad la frecuencia y la gravedad expresadas por el índice parodontal.

Se utiliza una escala progresiva que da relativamente poco valor a la inflamación y mucho valor a la resorción ósea.

El resultado da el índice del grado de enfermedad del paciente, que refleja el estado promedio de enfermedad parodontal en una boca determinada sin referencia al tipo o a la etiología de la enfermedad.

El índice de la comunidad es la medida aritmética de los registros individuales de las personas examinadas.

Los criterios para el índice parodontal son:

0 NEGATIVO. En los tejidos de revestimiento no hay inflamación ni pérdida de función debido a destrucción de los tejidos de soporte.

1 GINGIVITIS LEVE. Hay una área evidente de inflamación en la encía libre, pero que no circunscribe el diente.

- 2 GINGIVITIS. La inflamación rodea totalmente el diente, pero no hay alteración evidente en la adherencia epitelial.
- 4 (Usado cuando se dispone de radiografías).
- 6 CON FORMACION DE BOLSA. La adherencia epitelial ha migrado y hay bolsa (No una mera profundización del surco gingival por inflamación de la encía libre). No hay interferencia en la función masticatoria normal; el diente está firme y no hay desplazamiento.
- 8 DESTRUCCION AVANZADA CON PERDIDA DE LA FUNCION MASTICATORIA. El diente puede estar flojo, puede haberse desplazado; puede dar un sonido apagado a la percusión con un instrumento metálico; puede ser depresible en su alveolo.

Regla: En caso de duda, asignar el valor más bajo.

$$\text{INDICE PARODONTAL} = \frac{\text{suma de puntos individuales}}{\text{cantidad de dientes presentes}}$$

El índice para personas con encía clínicamente sana es de 0 a 0.1 o 0.2; para las de diagnóstico clínico de gingivitis, de 0.1 a 1.0; para las de gingivitis severa incipiente, de 0.5 a 1.9; para las que tienen enfermedad parodontal destructiva establecida, de 1.5 a 5.0; y para las que padecen enfermedad destructiva terminal, de 4.0 a 8.0.

INDICE SIMPLIFICADO DE HIGIENE EUCAL, GREENE Y VERMILLION.

Este índice es una combinación del índice de placa y el índice de cálculos.

INDICE DE PLACA. Se registran los seis dientes siguientes: la superficie vestibular del primer molar totalmente erupcionado superior, de recho e izquierdo; la superficie vestibular del incisivo central superior derecho y del incisivo central inferior izquierdo, y la superficie lingual del primer molar totalmente erupcionado, en los lados derecho e izquierdo del maxilar inferior. A la placa se le asigna un valor de 0 a 3, aplicando el criterio que se expone en la figura 1. La cantidad de placa se determina raspando la superficie dentaria con un explorador, usando una solución reveladora. El índice de placa se obtiene sumando los puntos y dividiendo entre seis.

INDICE DE CALCULOS. Los cálculos se registran sobre las mismas seis superficies, aplicando el criterio que se expone en la figura 2. La extensión de los cálculos se determina por visión directa y mediante el sondeo con un explorador. Se suman los puntos y se dividen entre seis para obtener el índice de cálculos.

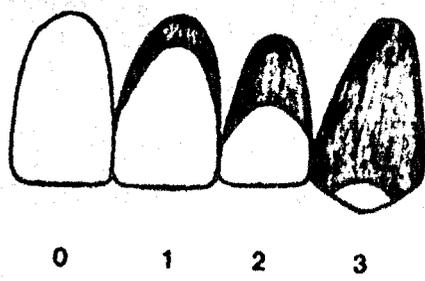


Figura 1

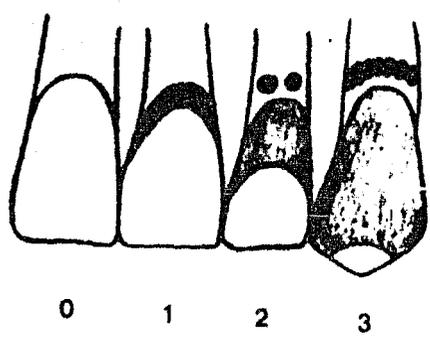


Figura 2

CAPITULO III

POBLACION ESTUDIADA

CAPITULO III

POBLACION ESTUDIADA

Respecto a la aplicación social de la ciencia y arte dentales, no nos hemos percatado lo suficiente de que la Odontología es propiamente un servicio público, una función social. Vivimos de este servicio que prestamos al público y por lo tanto deberíamos preocuparnos por su salud, antes que por sus enfermedades. La sociedad en general no conoce los beneficios de la Odontología Moderna. Desde la clase humilde, hasta la clase socioeconómicamente pudiente, están privados del conocimiento de los beneficios de la odontología preventiva.

También debemos analizar el aspecto económico del público. Este en su mayoría no está en condiciones económicas de hacer los fuertes gastos que requieren sus bocas abandonadas. Aunque también debemos reconocer la verdad de que el público en general, rico o pobre, gasta más fácilmente su dinero en cosas superfluas que en la conservación de sus dentaduras.

Estos problemas nos llevaron a la realización de una investigación; la cual fue llevada a cabo en una escuela secundaria, localizada en la población de Cuautitlán, México, para obtener la prevalencia de la enfermedad parodontal en niños cuyas edades fluctúan entre los 12 y 13 años, fueron estudiados así mismos ambos sexos.

La prevalencia se refiere al número de fenómenos o defectos en un individuo o una población en un momento determinado.

A continuación se mencionan 400 alumnos de los 1000 que se estudiaron; estos alumnos fueron tomados al azar, siendo representativos 100 por cada edad.

GRUPO DE 12 AÑOS.

NOMBRE	I.P.	I.P.	I.C.
Juventino Montoya Baca.	0.3	2.3	0.3
Elizabeth Pineda Alemán.	0.3	2.0	0.3
Marco Antonio Zamora Monroy.	0.2	2.1	0.3
Federico Jaime Aguirre Parra.	0.3	2.0	0.3
Maribel Rubio Reyes.	0.4	2.3	0
Iliana Vargas Pérez.	0.2	2.6	0.1
Raúl Franco Guillén.	0.2	2.0	0.3
José Cutberto Valdés Vega.	0.4	2.6	0
Luis Sánchez Gutiérrez.	0.4	2.8	0
Armando Santana Rivera.	0.4	2.3	0.3
Nelly Romo López.	0.3	2.6	0.3
Rosario Elena Romo Torres.	0.2	1.6	0.3
María del Carmen Paredes Ramírez.	0.4	1.5	0.3
Aná Ma. Pallares Huerta.	0.2	1.6	0
Gregorio Pacheco Méndez.	0.2	1.8	0.1
Carlos Peña López.	0.3	2.3	0.3
Aida Marcela Morales Ramírez.	0.2	2.0	0.3
Beatriz Ortiz Grajales.	0.2	2.3	0.3
María Monroy Viquez.	0.2	1.8	0
Rubén Flores Álvarez.	0.2	2.3	0.3
Ma. Teresa Bautista Vazquez.	0.3	1.6	0

NOMBRE	I.P.	I.P.	I.C.
Rosalinda Romero Ortiz.	0.2	2.6	0.3
Olivia Fuentes García.	0.3	2.3	0.1
Ma. de la Luz Herrera Tenorio.	0.4	2.6	0.1
Rosalba Ibarra Ambriz.	0.4	2.3	0.3
Martha Elena Calvillo Valencia.	0.2	2.5	0.1
Urbano Hernández Cortés.	0.3	2.6	0.3
Ma. Patricia Serna Pizano.	0.2	2.1	0.3
Norma Esther Tavera Osorio.	0.2	2.0	0.3
Nicolas Beniukoff Avila.	0.4	2.1	0.1
Vicente Santos Sánchez.	0.2	1.8	0.3
Francisco Salazar López.	0.2	2.0	0.3
Cutberto Hernández Legorreta.	0.5	2.5	0.5
Eliodoro Torales Martínez.	0.3	2.5	0.6
Guillermo Briceño Lobera.	0.2	2.0	0.3
José Antonio Portillo Santana.	0.2	2.0	0.3
Miguel Ángel Romero Viquez.	0.2	1.8	0.3
Manuel Reyes Maldonado.	0.2	2.0	0.3
Ricardo Estrada Pérez.	0.4	2.5	0.5
Ricardo Gómez Pérez.	0.3	1.8	0.5
Enrique Estrada Gayosso.	0.3	2.0	0.5
Guillermo Armendáriz Barranco.	0.2	1.6	0.3
Hector Roman Espinoza García.	0.3	2.6	0.6
Humberto López Bello.	0.4	2.0	0.5
Javier Manuel Castrejón Martínez.	0.2	2.0	0.3
Ana María Gómez Ríos.	0.4	2.5	0.3
Hugo Herrera Ponce.	0.2	2.5	0.3
Faustino Lobera Martínez.	0.2	1.5	0.3

NOMBRE	I.P.	I.P.	I.C..
Claudia Pérez de la Torre.	0.2	2.3	0.3
Patricia Sahuaya Gamiz.	0.2	2.0	0
Bertha Alicia Rodríguez Fuentes.	0.2	1.3	0
Rocío González Guerra.	0.2	2.3	0.3
Esther Rodríguez González.	0.2	2.5	0.3
Ma. Lina Espinosa Martínez.	0.3	1.8	0.3
Mireya Martínez de Anda.	0.2	1.5	0.1
Antonio Urban Sánchez.	0.2	2.5	0.3
Ma. del Carmen Maya Bautista.	0.2	2.1	0.3
Santa Verónica Rojas Gama.	0.4	2.6	0.5
Carlos Alberto Miranda Quiñones.	0.3	1.3	0.3
Juan Gaitan Mata.	0.3	1.8	0.3
Gustavo González Legorreta.	0.4	2.6	0.3
Luis Alberto Mendoza Manzano.	0.2	2.0	0.3
Miguel Barreto Terrazas.	0.4	1.1	0.3
José Palomino López.	0.2	2.3	0.3
Gabriel Mojica Antúnez.	0.2	2.1	0.3
Roberto Rodríguez Maldonado.	0.3	2.1	0.3
Ramiro Saucedo Salas.	0.4	2.3	0.3
Cristóbal Eduardo Hidalgo Medina.	0.2	2.3	0.3
Alfonso Romero García.	0.2	2.6	0.3
Jorge F. de León Muñoz.	0.2	2.0	0
Daniel Morlan Pérez.	0.3	1.6	0.5
José Antonio López Hernández.	0.2	1.8	0.3
Ma. Concepción Barrón Vallejo.	0.3	1.0	0
Estela Calzada Varela.	0.2	1.0	0

NOMBRE	I.P.	I.P.	I.C.
Claudia Pérez de la Torre.	0.2	2.3	0.3
Patricia Sahuaya Gamiz.	0.2	2.0	0
Bertha Alicia Rodríguez Fuentes.	0.2	1.3	0
Rocfo González Guerra.	0.2	2.3	0.3
Esther Rodríguez González.	0.2	2.5	0.3
Ma. Lina Espinosa Martínez.	0.3	1.8	0.3
Mireya Martínez de Anda.	0.2	1.5	0.1
Antonio Urban Sánchez.	0.2	2.5	0.3
Ma. del Carmen Maya Bautista.	0.2	2.1	0.3
Santa Verónica Rojas Gama.	0.4	2.6	0.5
Carlos Alberto Miranda Quiñones.	0.3	1.3	0.3
Juan Gaitan Mata.	0.3	1.8	0.3
Gustavo González Legorreta.	0.4	2.6	0.3
Luis Alberto Mendoza Manzano.	0.2	2.0	0.3
Miguel Barreto Terrazas.	0.4	1.1	0.3
José Palomino López.	0.2	2.3	0.3
Gabriel Mojica Antúnez.	0.2	2.1	0.3
Roberto Rodríguez Maldonado.	0.3	2.1	0.3
Ramiro Saucedo Salas.	0.4	2.3	0.3
Cristóbal Eduardo Hidalgo Medina.	0.2	2.3	0.3
Alfonso Romero García.	0.2	2.6	0.3
Jorge F. de León Muñoz.	0.2	2.0	0
Daniel Morlan Pérez.	0.3	1.6	0.5
José Antonio López Hernández.	0.2	1.8	0.3
Ma. Concepción Barrón Vallejo.	0.3	1.0	0
Estela Calzada Varela.	0.2	1.0	0

NOMBRE	I.P.	I.P.	I.C.
Ignacio Contreras Cruz.	0.3	2.0	0.6
Pedro Cruz Juárez.	0.4	1.6	0.3
Ma. Ofelia Enríquez Rosas.	0.4	1.8	0
Juan Carlos Estrada Mora.	0.3	1.6	0
Juan Antonio Flores Alcalá.	0.2	2.0	0
Sandra Luz Flores Hernández.	0.3	1.5	0.1
Ma. del Rocío García Barrera.	0.3	1.5	0.6
Patricia Garduño Hernández.	0.5	2.0	0.3
Salvador Juárez Mendoza.	0.3	2.0	0.3
Ma. Ruth Hernández Salazar.	0.2	1.5	0
Maricela Medina Fuentes.	0.3	1.6	0.3
Blanca Lilia Mendoza Cortés.	0.2	1.0	0
Ma. del Refugio Miranda Torres.	1.0	1.6	0
Fabiola Hernández Pérez.	1.0	2.0	0.3
Rosa Elena Uribe Rojas.	0.3	1.6	0.3
Lidia González Rangel.	0.3	1.3	0.3
Amalia López Rodríguez.	0.4	1.8	0
Josefina Figueroa Pineda.	0.4	1.6	0
Socorro Rangel Zarazúa.	0.3	2.6	0
María Eugenia Galindo Pérez.	0.3	1.8	0.3
Fernando García Rivas.	0.3	2.0	0
Fredy Rodríguez Cano.	0.3	2.0	0.3
María del Carmen Gómez Juárez.	0.3	1.3	0
Norma Herrera Torrecilla.	0.2	1.3	0
Miguel Ángel Moreno Pérez.	0.2	2.6	0.3
Ma. Isabel Ortega Solano.	0.2	2.0	0

GRUPO DE 13 AÑOS.

NOMBRE	I.P.	I.P.	I.C.
Ricardo Ramirez Oviedo.	0.5	1.3	0.8
Alejandro Zubieta Angulo.	0.5	1.6	0
Ma. Eugenia Moreno Domínguez.	0.4	2.0	0.6
Juan Carlos Rosas Gómez.	0.2	1.6	0
Servando Torres Escalona.	0.2	2.0	0.6
Raul Covarrubias Zavala.	0.3	1.6	0
Angela Trejo López.	0.7	2.0	0.5
Soffia Torises Castro.	0.2	1.8	0
Laura Elena Cervantes Muñoz.	0.2	2.1	0
Israel Flores Espinosa.	0.5	2.8	0
Andrea Castro Sanguedado.	0.2	2.3	0
Remo Ortiz Nieto.	0.4	2.6	0.3
Alfredo Estrada Pacheco.	0.3	1.8	0
Oscar Tolentino Barrera.	1.0	3.0	0.3
Josefina Juárez Rodríguez.	0.7	1.8	0
Alejandro Díaz Longoria.	0.6	2.1	0
Rafael Gómez Villagómez.	0.2	1.6	0
Minerva Baca Melgarejo.	0.2	1.3	0
Gualterio Hernández Jiménez.	0.2	1.8	0.5
Griselda Cano Pineda.	0.2	0.8	0.1
José Trinidad Mercado del Rfo.	0.2	1.6	0
Anaceli Lima Morales.	0.2	1.0	0
Guadalupe Pacheco Guerrero.	0.3	1.6	0
Santa Margarita Montoya Rdgz.	0.2	1.0	0
Yolanda Solano Cortés.	0.2	1.6	0
José Alberto Mejía Anaya.	0.2	2.1	0

NOMBRE	I.P.	I.P.	I.C.
Wilfrido Vizzuet Reséndiz.	0.4	2.8	0.4
Reyna Hernández Viquez.	0.2	2.5	0.6
Rosa Ma. Lara Alcalá.	0.2	1.0	0.3
Ricardo Hernández López.	0.3	2.5	0.5
Marco Antonio Morales Bernal.	0.2	1.8	0.5
Ma. del Socorro Baca Rodríguez.	0.2	1.3	0.3
Virginia Paredes Valadez.	0.2	2.1	0.5
Edgar Morlan Domínguez.	0.3	2.3	1.0
Juan Manuel Tuxpan Vazquez.	0.3	2.0	0.5
Gabriel Sánchez Jiménez.	0.5	2.1	0.6
Martha Montes Díaz.	0.2	1.3	0
Irma Claudia Reyes Rivera.	0.5	2.6	0.5
Jorge Fuentes Pérez.	0.3	2.3	1.1
Raúl Mandariaga Romero.	0.2	1.5	0.3
Ricardo M. Enríquez Cejudo.	0.4	2.1	0.9
José Sola Gómez.	0.3	2.0	0.3
Enrique F. Rodríguez Tapia.	0.2	1.6	0.5
Alejandro Aparicio Gutiérrez.	0.5	1.8	0.3
Teodoro Contreras Morlan.	0.2	1.6	0.3
Ricardo González Andrade.	0.4	2.0	1.3
Lucía Pérez Hernández.	0.3	1.5	0
Ma. de la Cruz Paulino Jaimes.	0.2	1.6	0.3
Adriana Díaz Martínez.	0.4	1.3	0
Angélica Álvarez Colín.	0.2	0.6	0
Horacio Hernández García.	0.3	0.8	0
Angélica Ortiz Morlan.	0.3	1.6	0.3

NOMBRE	I.P.	I.P.	I.C.
Juana Antonista Zúñiga Urban.	0.6	1.6	0
Josué Santos Contreras.	0.3	2.0	0
Alejandra Romero Urban.	0.4	1.8	0
Antonio Tapia Meza.	0.6	2.8	0
Luis Prudencio Moreno Sánchez.	0.2	2.3	0
Rebeca Zamudio López.	0.2	1.6	0
Yolanda Bustos Torres.	0.2	2.0	0
Juan Roque Castro.	0.6	2.3	0.6
Clara Moreno Vargas.	1.0	2.1	0.3
Ma. Isabel López Mendoza.	0.6	2.5	0
Ma. del Carmen Paredes Aguilar.	0.5	2.3	0
German Eduardo Reséndiz.	0.5	2.0	0
Nieves Martín García Flores.	0.2	1.6	1.0
Everardo Sánchez Urban.	0.4	2.1	0
Antonio Pérez Fuentes.	0.2	2.0	0
Graciela Macotela Manrique.	0.2	1.6	0
Norma Martínez Quintana.	0.3	1.6	0
Josefina Corona Guzmán.	0.2	1.6	0
Ma. Consuelo Cruz Reséndiz.	0.2	2.0	0
Inocencia Rodríguez García.	0.5	2.0	0.3
Beatriz Bautista Ocaña.	0.5	2.3	0
Diego Bernal Villa.	0.2	2.0	0
Sergio Winero Baldi.	0.5	2.3	0
Rosalba Moreno Gomez.	0.2	1.3	0
Ariana Rojas Domínguez.	0.3	2.0	0
Francisco Ruben Vazquez Rosas.	0.5	2.3	0.3

NOMBRE	I.P.	I.P.	I.C.
Mariano Medina Frías.	0.2	1.6	0
Gerardo Ortíz Almazán.	0.2	0.6	0
Andrés López Reséndiz.	0.5	1.3	0.8
Alfredo Sánchez Estrada.	0.2	1.0	0.3
Elvia Palacios Barrera.	0.3	1.0	0
Guillermo Godínez Flores.	0.5	1.3	0
Avelino Pineda Sánchez.	0.5	2.0	0
Ma. Luisa de los Santos Parreño.	0.2	1.3	0.3
Ernesto Bernardo Domínguez Guzmán.	0.2	1.6	0
Gerardo Martínez Juárez.	0.3	2.0	0
Ma. del Carmen Velázquez Martínez.	0.2	1.6	0
Hector Neri Arevalo.	0.2	1.6	0
Pedro Matilde Soriano.	0.5	1.8	0
Jaime Neri Sandí.	0.5	1.6	0.3
José Juan González García.	0.3	2.0	0.3
German Estrada Miranda.	0.3	2.0	0.3
Daniel López Alcantara.	0.4	2.0	0.3
Victoria López Rosas.	0.2	1.8	0
Ruben Soto Herrera.	0.7	2.6	0.3
Sonia Bautista González.	0.2	1.6	0
Margarita Gómez Peña.	0.3	2.0	0.6
Julio Salgado González.	0.6	2.1	0

TESIS DONADA POR D. G. B. - UNAM

19

GRUPO DE 14 AÑOS

NOMBRE	I.P.	I.P.	I.C.
Leticia Montes Vázquez.	0.2	1.6	0.3
Mario Alberto Gómez Aguilar.	0.2	2.3	0.1
Nora Torres Escalona.	0.2	2.5	0.3
Leticia Alfaro Aguilar.	0.2	1.8	0.5
Carlos Edi Morales Sánchez.	0.3	1.8	0.5
Alfonso Hernández Cervantes.	0.2	2.1	0.6
Rafael Nazario Galindo.	0.4	1.5	0.5
Carlos Ventura Jiménez.	0.2	2.0	0.6
Ramiro Martínez González.	0.6	2.8	0.3
Héctor Miranda Ríos.	0.2	1.8	0.3
Mauricio Ordoñez Ruiz.	0.3	2.5	1.0
Juan Sánchez Gante.	0.4	2.8	0.3
Leonel Sánchez Villeda.	0.3	2.5	0.5
Gilberto Rufz Lera.	0.2	2.1	0.1
José Antonio Sandoval Espinosa.	0.2	2.0	0.6
Rodolfo Fragoso Specia.	0.4	2.3	0.3
Fernando Monroy Reus.	0.2	1.8	0.3
Ma. Guadalupe Romo Márquez.	0.4	2.1	1.3
Albino José Lope Rodríguez.	0.2	1.0	0.3
Jaime Barajas Navarrete.	1.0	2.5	0.3
Jaime Rufz Castillo.	0.2	1.3	0.3
Humberto Lugo González.	0.2	1.0	0
Alejandra Lidia Arias Albarran.	0.3	1.5	0
Javier Morlan Sánchez.	0.2	1.6	0.6

NOMBRE	I.P.	I.P.	I.C.
Teresa Castro Morales.	0.2	2.0	0.5
Addy Viquez Viquez.	0.2	1.8	0.5
Dora Elia Trejo Mata.	0.2	1.0	0
Norma Delgado Mondragón.	0.2	1.3	0.3
María Antonieta Bedoy García.	0.2	1.5	0
Mario Fuentes Arrieta.	0.2	1.0	0
Martha Alejandra Tavera Cruz.	0.3	2.0	0
Rocío Ramírez Rojas.	0.3	1.8	0
Ma. Guadalupe Hernández Angeles.	0.2	1.6	0
Guadalupe Coronado García.	0.6	2.0	0.3
Fernando Fernández Bullón.	0.3	2.3	0.3
Francisco Jiménez Aguilar.	0.7	2.8	0.5
José Mario Alcántara Miranda.	0.2	1.6	0.3
Elsa Martha Flores Palacios.	0.6	2.1	0
Heraclio Martínez Gutiérrez.	0.3	2.1	0
Carlos Aguilera Alfaro.	0.4	2.1	0
Luis Dueñas Orozco.	0.5	1.8	0.6
Josefina Vallejo Romo.	0.3	2.3	0.3
Claudia Rodríguez Fragoso.	0.2	2.0	0.1
Carolina Rivera Gallegos.	0.6	3.0	0.6
José Casarrubias Trujillo.	0.3	1.6	0.1
Alejandro Rodríguez Garay.	0.2	2.0	0.6
Lourdes Bustos Torres.	0.5	2.3	0.6
Rocío Chávez Murillo.	0.2	2.0	0.3
Juan Carlos Reyna Dávila.	0.5	2.5	0.6
Angélica Ramírez Lozano.	0.2	2.5	0

NOMBRE	I.P.	I.P.	I.C.
Daniel Briones Serratos.	0.2	2.5	0
Ma. Antonieta Espinal Thin.	0.5	2.6	0.8
Galdina López Jaramillo.	0.5	2.3	0.3
María Díaz Andrade.	0.2	1.6	0
Ma. Eugenia Martínez Flores.	0.7	2.1	0.1
Ceferino Balderas Hernández.	0.2	1.3	0
José Luis Elizondo Valadez.	0.4	2.0	0
Mauricio Cuevas Méndez.	0.2	1.8	0.6
Jesús Noé Noruega Romero.	0.3	1.6	0
Máximo Sánchez Cortés.	0.5	2.3	0.6
Juana Olga Vázquez Pacheco.	1.0	2.3	0.6
Rodolfo Méndez Lovola.	0.3	1.3	0
Marcos Angel Ordoñez Alvarado.	0.2	1.8	0
Maricela Aguilar Huante.	0.2	1.6	0
Juan Martin Alcántara Torres.	0.7	2.1	0
Dario Ferrari Pérez.	0.4	1.3	0
Salvador Mazzoco Galván.	0.8	1.5	0.3
Ma. del Rocío Villa Monterrubio.	0.2	1.6	0
Araceli Miranda Chávez.	0.2	1.5	0
Alfredo Solano Castañeda.	0.5	1.8	0.1
José Carlos Islas Ramírez.	0.7	1.8	0.5
Rosario López Reyes.	0.7	2.6	0.5
Clemente Rubio Sánchez.	0.5	2.0	0
Enrique Zarco Urban.	0.3	1.1	0
Francisco Fuentes Gallegos.	0.3	1.5	0.3
Maribel Rodríguez Vega.	0.2	1.3	0
Lourdes Zavala Díaz.	0.2	1.0	0.3

NOMBRE	I.P.	I.P.	I.C.
Rosario Limón Palmilla.	0.2	1.6	0
Pablo Hernández González.	0.5	2.3	0.6
Francisco Javier García Meléndez.	0.2	0.8	0
Julio Contreras Viquez.	0.2	1.3	0.3
Hector Paramo Mascote.	0.2	1.8	0
José Luis Peralta Bazan.	0.5	1.8	0
Mario Popoca Rufz.	0.4	1.6	0
Jorge Villa Alvarez.	0.2	1.8	0.6
Patricia Zuñiga Tapia.	0.5	1.8	0.3
Jorge Luis Ramos Jiménez.	0.2	1.6	0
Antonio Robles del Angel.	0.3	1.6	0
Fidel Fuentes Pichardo.	0.2	2.0	0
José Luis Luna Pérez.	0.2	1.6	0
Alberto González Santillán.	0.7	2.6	0.3
Cecilia Urban Sánchez.	0.2	1.3	0
Martha Sánchez Miranda.	0.3	2.0	0
Silvia Camacho Cruz.	0.2	1.8	0
Andrés Hernández Vega.	0.6	2.1	0.8
Lucian Suárez Payares.	0.2	2.5	0
Ernestina Contreras Sánchez.	0.6	2.3	0.6
José Luis Rosas Solano.	0.2	2.3	0.5
Beatriz Sánchez Aguilar.	0.2	0.8	0
Rufino Humberto Herrera Tenorio.	0.3	2.3	0

GRUPO DE 15 AÑOS

NOMBRE	I.P.	I.P.	I.C.
Alfredo Rodríguez Paleo.	0.3	2.0	0.6
Rosalba Cortés Ayala.	0.2	1.6	0.5
Alejandro Santos Contreras.	0.4	2.5	0.6
Diego Loza Martínez.	0.4	2.8	0.8
Guillermo Espinosa Cruz.	0.2	3.0	0.6
Guadalupe López Reséndiz.	0.2	1.3	0.3
Felipe Sánchez Martínez.	0.4	2.0	0.3
Aquilino Salgado Monroy.	0.4	2.1	1.3
Yolanda Barradas Ramos.	0.2	1.0	0.1
Nora Hernández Montoya.	0.2	1.6	0
Patricia Reyes Sánchez.	0.7	1.6	0.3
Raymundo Carranza Solano.	0.4	2.3	0.5
Tomás González Trenado.	0.3	1.8	0.5
Ma. Guadalupe Martínez Flores.	1.0	2.6	0.3
Virginia García García.	0.2	0.3	0
Jesus Zamarripa Domínguez.	1.0	3.0	0.3
Abraham Mejía Hernández.	0.4	2.0	0
Marcelo Pérez Toral.	0.2	2.6	0.3
Rodrigo Carrillo Flores.	0.6	2.0	0.6
Martín Calzada Gutiérrez.	0.2	2.0	0.3
Joel Hernández Castillo.	0.2	1.6	0
Aurelia Domínguez Peza.	0.2	2.0	0.3
Trinidad Pérez Martínez.	0.7	2.8	0.1
Vanuela González Reyes.	0.3	2.0	0.3

NOMBRE	I.P.	I.P.	I.C.
Francisco Godínez Sánchez.	0.2	2.3	0.5
Silvia Torres Elizalde.	0.2	2.0	0.3
Alejandro Chavarría Jiménez.	0.5	2.0	0.3
Alberto López Moreno.	0.2	2.0	0.6
Angelica Arriaga Ramírez.	0.4	1.8	0.3
Martha González Cruz.	0.5	2.1	0.3
Benjamín Flores Romero.	0.5	2.0	0.5
Luis Hernández Sarmiento.	0.5	2.6	0.3
Leticia Domínguez Mondragón.	0.2	1.6	0.6
Marcos Juárez Preciado.	0.4	1.8	0.3
Daniel Mata López.	0.3	2.1	0.1
Luis Jorge Páez Pérez.	0.2	1.8	0
Víctor Manuel Aguilar Ceja.	0.2	1.3	0
María Mercedes Cadena Flores.	0.2	1.6	0
Socorro Fernández Mejía.	0.8	1.6	0
José Luis Morales Terrones.	0.3	1.3	0
Irma López Monroy.	0.4	1.5	0.6
Fernando Ramírez Amaro.	0.5	2.0	0.1
Alejandro López León.	0.2	1.0	0
Víctor Martínez García.	0.2	2.0	0.3
Elvia Irais Tapia Ortiz.	0.2	1.0	0
Eleazar Noe Cortés.	0.3	1.6	0.3
Olga Muñoz Vazquez.	0.5	1.8	0
Patricia Fernández García.	0.7	1.8	0
Jesus Frías Sánchez.	0.3	1.5	0.3
Federico Monroy Monroy.	0.5	1.8	0.3

NOMBRE	I.P.	I.P.	I.C.
Ma. Esther Torres Morales.	0.2	1.8	0.1
Juan Hernández Pérez.	0.5	1.3	0.3
Ma. Martha Coyote Cañada.	0.7	2.5	0.3
Ricardo Mejía Figueroa.	0.5	1.1	0
Bernardo Campos Martínez.	0.3	1.6	0.3
César Alejandres Escalona.	0.9	2.6	0.8
Gabriela Paredes Orozco.	0.4	2.3	0.3
Rogelio Velázquez Miranda.	0.4	1.3	0
Griselda Jiménez Castillo.	0.5	2.0	0
Hilario Hernández Carmona.	0.5	2.1	0
Roberto Correa Navarro.	0.3	1.3	0.3
Aurelio Maya Cureño.	0.2	2.1	0.3
Alvaro Ramos León.	0.4	2.0	0.3
Lourdes Alcantara Calzada.	0.3	2.5	0.6
Angel Nuñez Ayala.	0.5	2.5	0.3
Antonio Correa López.	0.2	2.0	0.1
Maricela Ibarra Zavala.	0.5	1.6	0
Angélica Martínez Cruz.	0.4	1.8	0
Agrícola Solan Cedillo.	0.2	2.0	0.5
Enrique Hernández Murillo.	0.5	1.6	0
Pedro Lara Hernández.	0.2	1.0	0
José González Sánchez.	0.2	2.6	0.3
Concepción Roque Castro.	0.2	1.0	0
Bertha Tinoco Ayala.	0.2	1.6	0
Julieta Enciso Curiel.	0.2	2.0	0

NOMBRE	I.P.	I.P.	I.C.
Hilda Alicia Urban Urban.	0,2	1,6	0
Alfredo Bernal Pérez.	0,4	2,6	0
Patricia Suárez Hernández.	0,3	2,0	0,1
Leticia González Neri.	0,2	1,3	0
Angélica Martínez de Anda.	0,2	1,3	0
Alicia Romo Padilla.	0,2	1,3	0
Balbina Díaz García.	0,3	1,6	0,6
Maura Betancourt Martínez.	0,2	1,6	0,3
Reyna Isabel Lope Rodríguez.	0,2	1,6	0,5
Antonio Sánchez Santiago.	0,5	2,5	1,1
Laura García Malagón.	0,2	1,8	0
Hector González Cruz.	0,2	1,3	0,3
José de Jesús Zambrano Silva.	0,2	1,8	0,6
Juan Antonio Urban Elizalde.	0,4	2,5	0,5
Juan Carlos Luna Mora.	0,2	1,5	0,5
Reinaldo Almanza Rodríguez.	0,3	2,3	0,3
Elsa Aurora Cadena Alarcón.	0,2	1,1	0,3
Edith Huerta Godínez.	0,3	2,1	0,3
Alfredo Rodríguez Morales.	0,2	1,8	0,8
María Elena Alillo Estevez.	0,2	2,3	0,5
María Magdalena Contreras Suárez.	0,2	1,3	0
Alejandra Ramírez Pineda.	0,3	2,0	0,3
Bertín Rojas Santos.	0,2	2,0	0,6
Rafael Almazán Linares.	0,4	2,5	1,5
Ricardo Sánchez Sánchez.	0,5	2,6	1,0

CAPITULO IV

RESULTADOS

CAPITULO IV

RESULTADOS

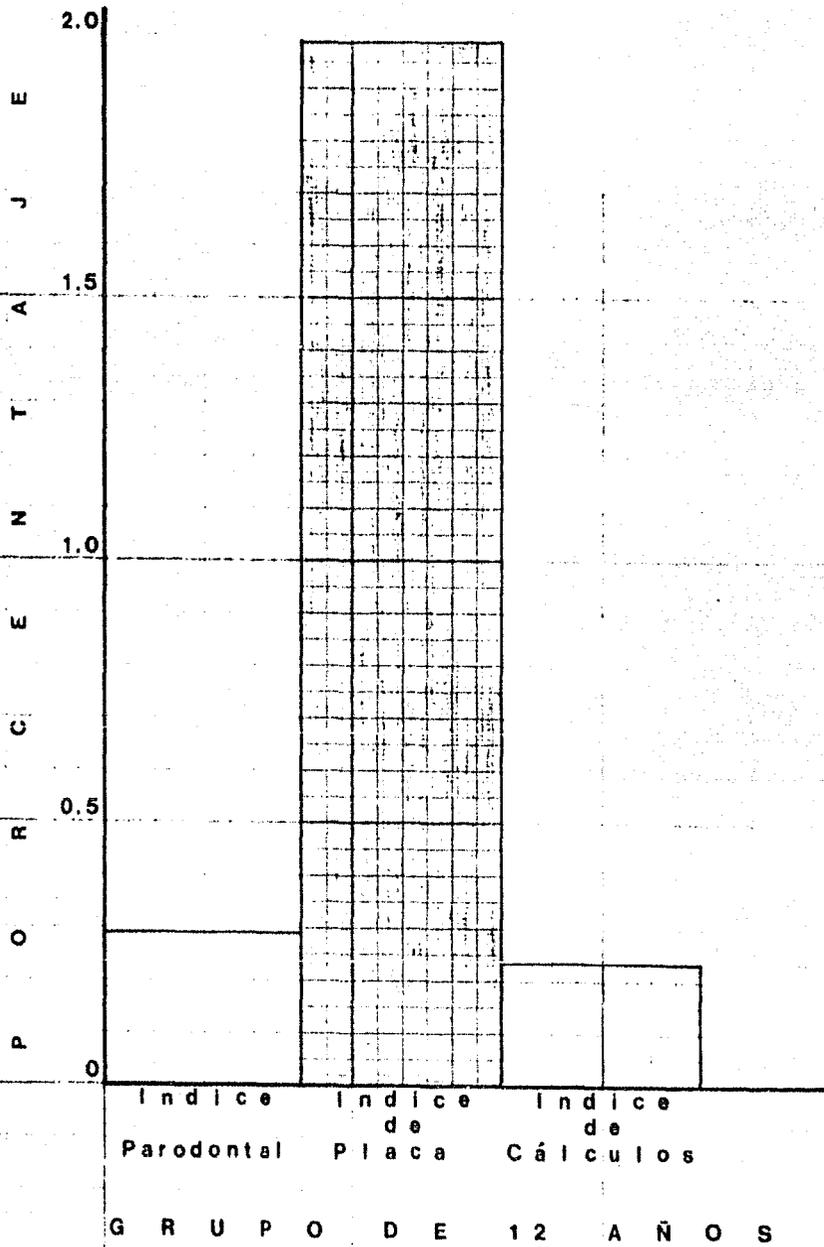
El trabajo de investigación llevado a cabo nos muestra los índices obtenidos, que aparecen en las gráficas siguientes.

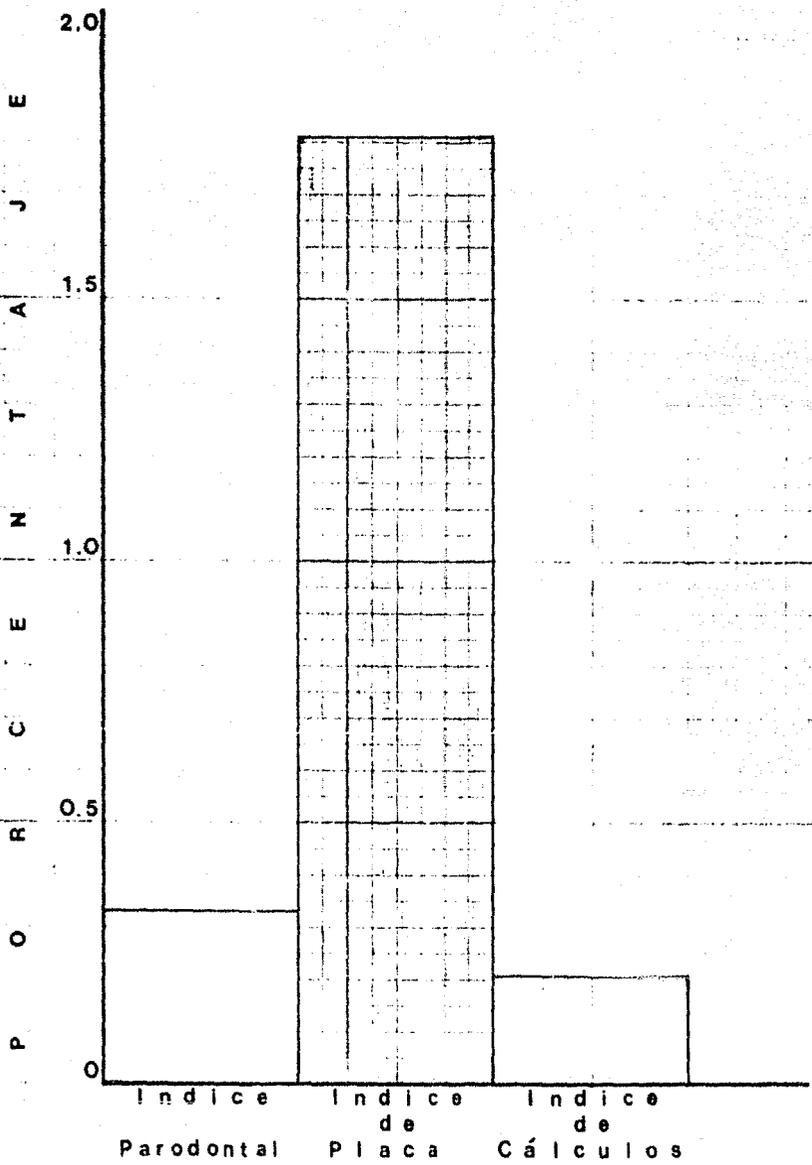
Las gráficas nos indican los resultados a que se llegaron en la inspección de los niños que fueron estudiados para poder realizar este trabajo.

La primera columna correspondiente a cada edad representa el porcentaje del índice de enfermedad parodontal; la segunda el índice de placa, y la tercera el índice de cálculos.

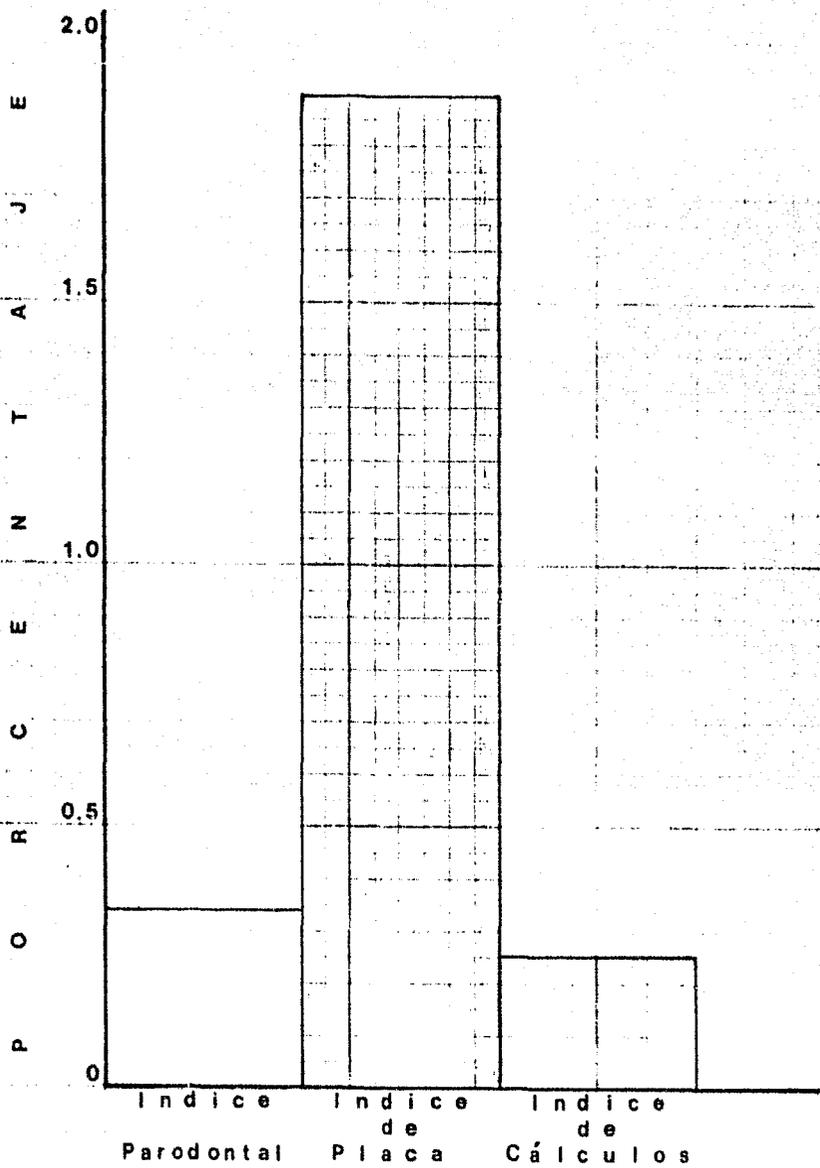
Como se podrá observar los resultados son semejantes a pesar de la diferencia de edades; en el índice de enfermedad parodontal las columnas registran un porcentaje aproximado de 0.3 ésto nos quiere decir que la población estudiada padece de gingivitis. En las columnas segunda y tercera, también es muy semejante el resultado; esto nos indica que los alumnos que se investigaron no emplean una buena técnica de cepillado; y se observa un ligero aumento en el índice de cálculos correspondiente a los niños de 15 años.

En las dos últimas gráficas, las columnas representan los mismos índices que las anteriores; y nos muestran los porcentajes obtenidos - por cada sexo en las cuatro edades, y observamos que son parecidos los resultados, notando un aumento en los tres índices correspondientes al sexo masculino con respecto a los del sexo femenino.

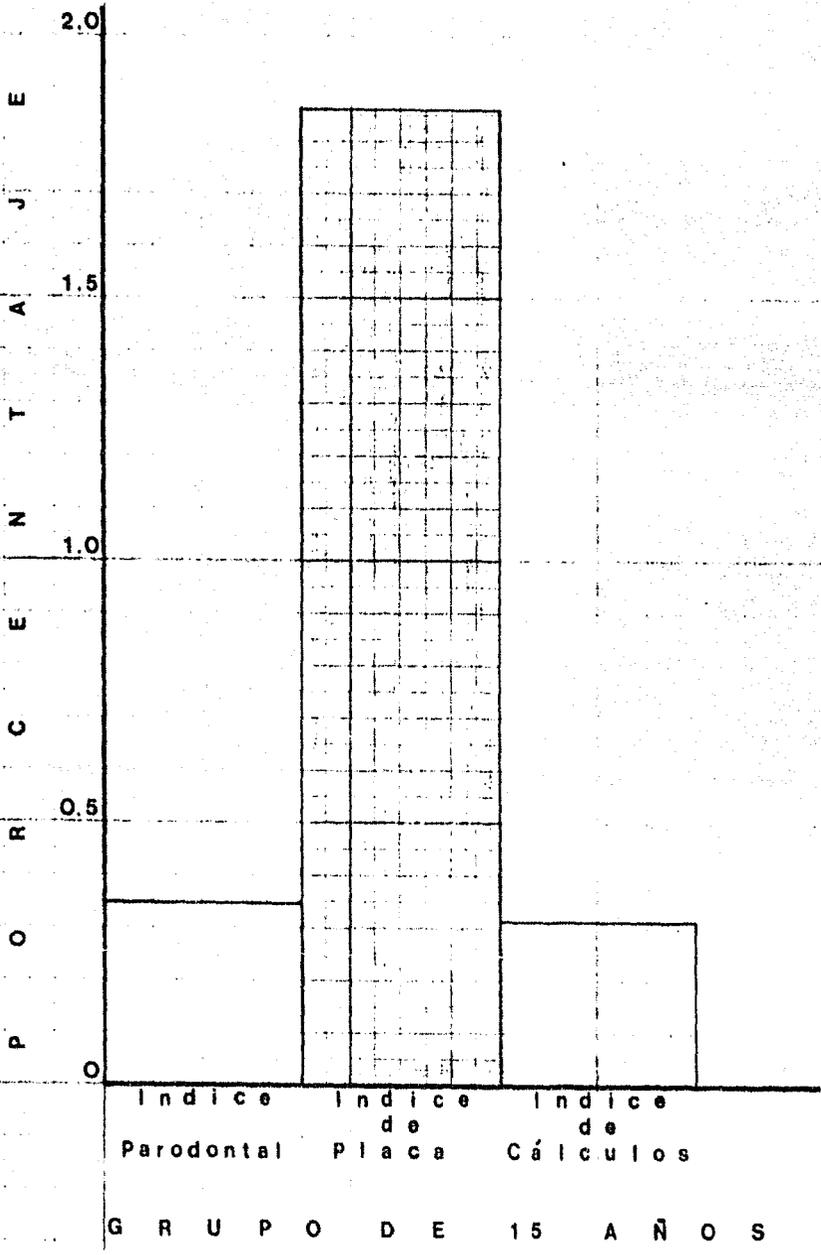




G R U P O D E 1 3 A Ñ O S



G R U P O D E 1 4 A Ñ O S

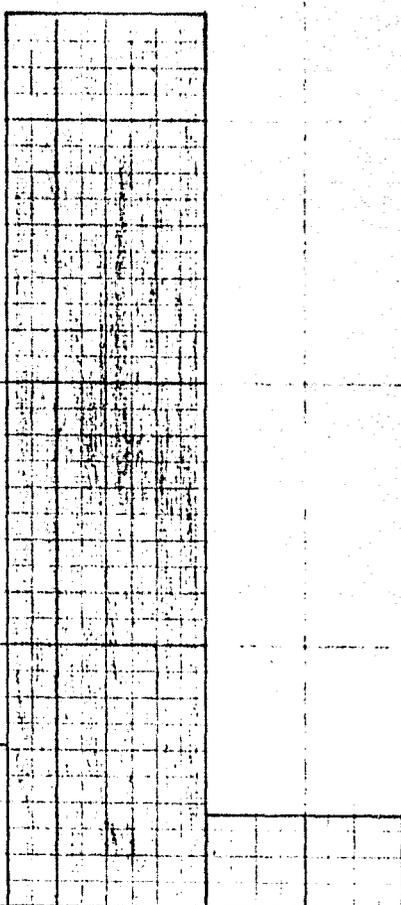


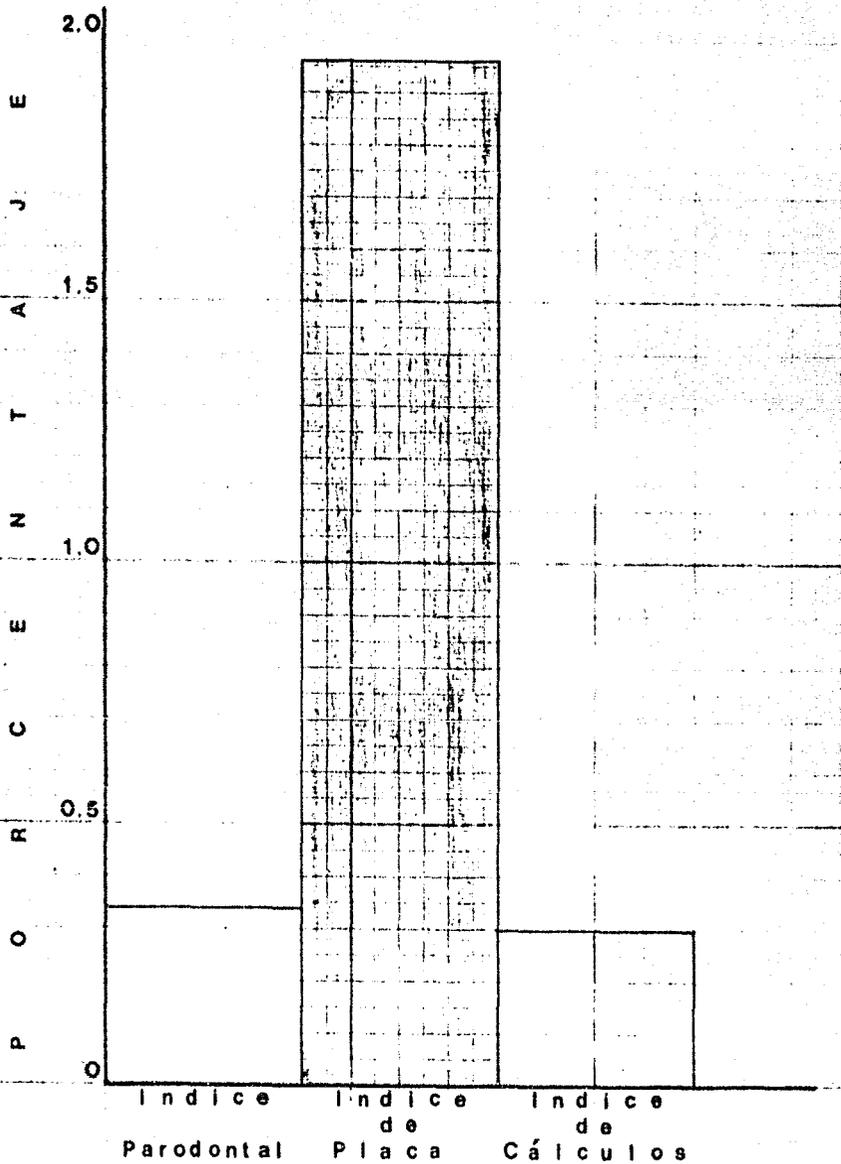
P
O
R
C
E
N
T
A
J
E

2.0
1.5
1.0
0.5
0

Indice Parodontal Indice de Placa Indice de Cálculos

S E X O F E M E N I N O





S E X O M A S C U L I N O

CAPITULO V

CONCLUSIONES

CAPITULO V

CONCLUSIONES

La enfermedad parodontal es un problema que sigue siendo uno de los principales de la Odontología, salvar el mayor número posible de dientes mediante la prevención o curación temprana.

Durante el trabajo de investigación que se realizó, se notó que la población estudiada es de clase media y clase media baja, y que ésta emplea una técnica de cepillado muy deficiente, y en algunos casos como se pudo observar no utilizan el cepillo dental.

También se observó que la mayor parte de los niños investigados no visita periódicamente al Cirujano Dentista; un pequeño porcentaje lo hace y otro solamente en casos de emergencia.

En el trabajo realizado se observa que la enfermedad parodontal en esta población, está en sus etapas iniciales, también el índice de placa es muy elevado, y la diferencia no es grande en ambos sexos; por lo tanto es conveniente hacer una campaña masiva de prevención en esta población escolar y fomentar el uso de una buena técnica de cepillado, y la visita periódica al Cirujano Dentista.

Aún con todos los elementos clínicos y científicos con los que contamos para el tratamiento parodontal, el éxito del mismo sigue descansando fundamentalmente en el cepillo dental.

BIBLIOGRAFIA

Baer P.N.

Benjamín

Enfermedades Periodontales

niños y adolescentes.

Editorial Mundi, 1975.

Conn Eric E.

Stumpf, P.K.

Bioquímica Fundamental.

Editorial Limusa-Willey, S.A.

Glickman Irving.

Periodontología Clínica.

Editorial Interamericana.

4a. Edición, 1975.

Grant Daniel A.

Everett Irving B.

Periodoncia de Orban.

Editorial Interamericana.

4a. Edición, 1975.

Ham Arthur W.

Tratado de Histología.

Editorial Interamericana.

6a. Edición, 1970.

Mc, Donald.

Katz.

Odontología Preventiva en Acción.

Editorial Panamericana, 1975.

Prichard John F.

Enfermedad Parodontal Avanzada.

Editorial Labor, 1970.

Romo Rufz Luisa.

Epidemiología de la Enfermedad Parodontal.

Tesis E.N.O. U.N.A.M.

México, D.F., 1970.

Odontología Panamericana.

Volumen 2, No 1

Editorial Panamericana, 1974.

Odontología Panamericana.

Volumen 2, No 2

Editorial Panamericana, 1974.